

RAZÓN:

NO. DE FACTURA: 002-001-0002568

NOTARIO:



**PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA CONSTITUCION DE LA
COMPAÑÍA DIANA NATURALS**

FECHA

OTORGADA EL 19 DE MARZO DEL 2014

OTORGADA POR

COMPAÑÍA DIANA NATURALS

BENEFICIARIA

OBJETO

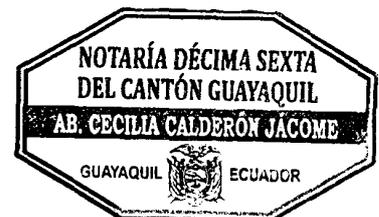
**DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
DIANA NATURALS.**

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI: 03 COPIAS

JPC. -





Quito, 19 de marzo 2014

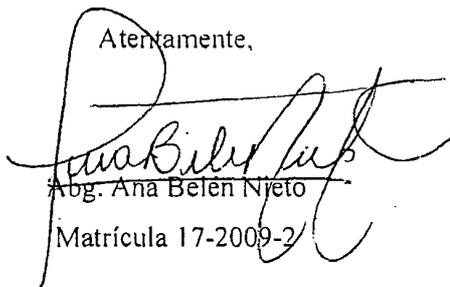
Señora Doctora
Ma. Gabriela Cadena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señora Notaria

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los documentos que acompaño relativos a las escrituras de constitución de la Compañía DIANA NATURALS.

Después de realizada la protocolización, se servirá a conferirme tres (3) copias certificadas del indicado certificado.

Atentamente,



Abg. Ana Belén Nieto
Matrícula 17-2009-2

TRADUCCIÓN

Estado de Oregon
Secretario de Estado

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
 2. ha sido firmado por KATE BROWN
 3. quien actúa en calidad de firmante autorizado de la División de Compañías
 4. y está revestido del sello/timbre del Estado de Oregon
- Certificado
5. en Salem, Oregon
 6. el día miércoles, 5 de marzo de 2014
 7. por el Secretario de Estado, Estado de Oregon
 8. bajo el número 798465C3
 9. Sello/timbre: [sellado]
Estado de Oregon, 1859
 10. Firma: [firmado]
Kate Brown

Esta Apostilla únicamente certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que firmó el documento público y, cuando proceda, la identidad del sello o timbre que el documento lleva.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el que fue emitida.

Esta Apostilla no es válida para uso en ningún lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Para verificar la emisión de esta Apostilla, llame al (503) 986-2593 o envíe un correo a corporation.division@state.or.us.

Este certificado no constituye una apostilla bajo la Convención de 5 de octubre de 1961 sobre Eliminación del Requisito de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros para aquellos países que no han ratificado ni se han adherido a esa Convención y sigue estando sujeto a los requisitos adicionales de autenticación aplicables.

[Sello de la Oficina del Secretario de Estado, Estado de Oregon, 1859]



State of Oregon
Secretary of State



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / Pais:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	KATE BROWN		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	authorized signer for Corporation Division		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	State of Oregon		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Salem, Oregon	6. the le / el dia	Wednesday, March 5, 2014
7. by par / por	Secretary of State, State of Oregon		
8. N° sous n° bajo el número	798465C3		
9. Seal / Stamp Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	 Kate Brown



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

To verify the issuance of this Apostille, call (503) 986-2593 or email corporation.division@state.or.us.

This certificate does not constitute an apostille under the Convention of 5 October 1961 Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents for those countries that have neither ratified nor acceded to that Convention, and remains subject to additional applicable authentication requirements.

CERTIFICATE

State of Oregon

OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE
Corporation Division

I, KATE BROWN, Secretary of State of Oregon, and Custodian of the Seal of said State, do hereby certify:

DIANA NATURALS, INC.

~~was~~

incorporated
under the Oregon

Business Corporation Act

on

April 28, 1977

and is active on the records of the Corporation Division as of
the date of this certificate.



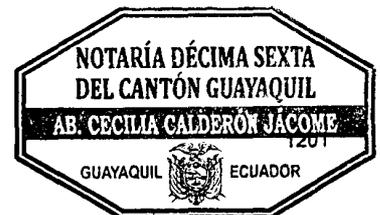
In Testimony Whereof, I have hereunto set
my hand and affixed hereto the Seal of the
State of Oregon.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kate Brown".

KATE BROWN, Secretary of State

March 5, 2014

Come visit us on the internet at <http://www.filinginoregon.com>
FAX (503) 378-4381





CERTIFICADO
Estado de Oregon
Oficina del Secretario de Estado
División de Compañías

Yo, KATE BROWN, Secretaria del Estado de Oregon y Custodia del Sello de dicho Estado, por el presente instrumento certifico que:

La compañía DIANA NATURALS, INC. fue constituida de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de Oregon el 28 de abril de 1977 y se encuentra activa en los registros de la División de Compañías a la fecha de este certificado.

En testimonio de lo cual, he firmado y colocado en este instrumento el Sello del Estado de Oregon.

[firmado] KATE BROWN, Secretaria de Estado
5 de marzo de 2014
[sello] Estado de Oregon, 1859

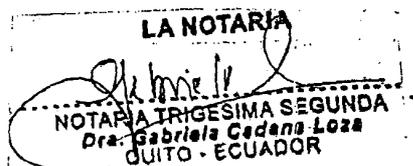
María Cecilia Mera
Traductora

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-P-

HR.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A DIEZ Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LAS FIRMA Y RUBRICA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A: **MARÍA CECILIA MERA PONCE, PORTADORA DEL CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170498434-1**, Y ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. EL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
CONSERVACIÓN DE LA PROPIEDAD

CEDULA CIUDADANIA 170498734-1

MERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
22/11/1963
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
GONZALEZ SUAREZ




ECUATORIANA ***** V1333V2122

CASERO ALVARO MUNCHIEVER CASTRO

SUPERIOR ALEXANDER DOMESTIGOS

FRANCISCO MERA

SIEVIA PONCE

QUITO 20/01/2010

REN 2227599



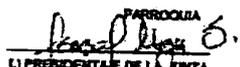

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0159 1704984341
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 6
QUITO CUMBAYA 6
CANTON PARROQUIA 6 ZONA 6

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



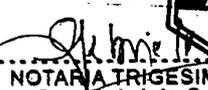
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...UNA... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENADO POR EL CNE.

QUITO, A 19 DE FEBRERO DE 2014

LA NOTARIA DECIMA SEXTA
DR. CECILIA CALDERÓN JACOME

QUITO - ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Estévez
QUITO - ECUADOR





RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN ESCRITA DE LA ABOGADA ANA BELEN NIETO, CON MATRICULA DIECISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE GUIÓN DOS DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA. PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIANA NATURALS.-TODO LO CUAL CONSTA EN SEIS FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

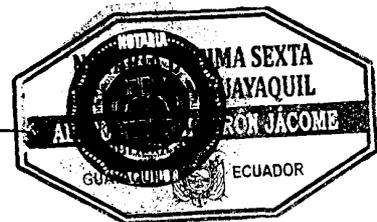
LA NOTARIA
Gabriela Cedena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DIANA NATURALS.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE... FOJAS(S)

Cecilia Calderón Jácome
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

LA NOTARIA
Gabriela Cedena Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cedena Loza
QUITO - ECUADOR



Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

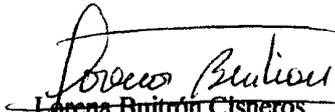
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


~~Lorena Buitrón Cisneros~~
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
e.c. 170216859-0

TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

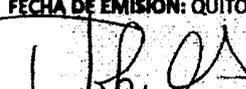
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- LP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
del Cantón Quito



REPUBLICA DEL GUATEMALA
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

170210000
CÉDULA
ELIZABETH ROSARIO CARLOS ALFONSO

PROVINCIA	ORIENTACIÓN	1
MUNICIPIO	FRANCO	1
CANTÓN	BRUNO	1
ZONA		

Valencia
C) PRESIDENCIALISTA ABRA